

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias. Se publica miércoles y sábados

Año LIII, 2.ª época.—Núm. 4.370

Soria.—Miércoles 30 de Septiembre de 1931

Redacción y Administración: Canalejas, 53 y 58

INTE E ES PROVINCIALES

El Soria-Castejón.

Los ingenieros, peritos, delimitadores y técnicos de distintas profesiones que venían trabajando en las obras del ferrocarril Soria a Castejón han abandonado sus tareas, por falta de consignación para continuarlas y se han despedido de sus obras hasta Dios sabe cuándo.

No necesitamos encarecer la gravedad de esta situación, pero creemos cumplir un deber, recordando, un día y otro día, las cosas que consideramos de interés primordial para nuestra provincia. Y de entre ellas, ocupa primer plano la construcción de este ferrocarril.

La obra está completamente terminada, desde Castejón hasta Agreda; sumamente adelantada desde Agreda a Soria. Si nuestras referencias son exactas, el presupuesto para terminar el ferrocarril es de unos seis millones de pesetas, está acordada su terminación y solo hace falta hacer sentir esta necesidad en el Ministerio de Fomento. ¿Es que podemos desentendernos de esta cuestión, las personas y organismos que tenemos, por razón de nuestros oficios o cargos, funciones, rectoras de la vida provincial?

El ferrocarril Soria-Castejón, interés siempre mucho más que el Santander-Mediterráneo, y veíamos en él la comodidad de comunicación con Navarra; el mayor tránsito de viajeros en Soria; el mejoramiento de comunicación de varios pueblos de la provincia; el enriquecimiento de Olvega, con la explotación de las ricas minas del Moncayo; desarrollo de las industrias utilizando la fuerza de los salidas de agua del Keiles; las industrias de Carburo de Calcio de Voz-

Bienvenido Calvo.

nuestro trato; nadie encuentra placer en estar al lado de una persona que tiene mal carácter.

Los principales elementos para estar bien son el agua, el aire y los alimentos sanos. Llevar el cuerpo aseado es lo más esencial; dar al cuerpo una alimentación sencilla y bien condimentada es lo mejor. Muchas personas tienen la costumbre de comer demasiado, y es muy perjudicial cargar tanto el estómago. Para ser bella hay que ser sobria.

El aire libre debe entrar en abundancia por las puertas del dormitorio, y esto, principalmente, durante la noche; el aire que respiramos debe estar renovado constantemente.

El sueño es el gran restaurador de la naturaleza, y cuando la habitación no está bien ventilada, no se duerme tranquilamente; por tanto, ese sueño no es bueno ni puede reparar las fuerzas.

Observando estas reglas de hi-

giene, se logrará dormir con un sueño firme, sin pesadillas, completamente restaurador y vivificante, que deje al cuerpo apto para los trabajos del día siguiente.

La cabeza debe permanecer descubierta durante la noche. Cuando el calor afluye al cerebro las ideas no andan bien. Estamos entonces propensos a las pesadillas y padecemos tormentos indecibles.

El paseo al aire libre y los deportes tonifican el organismo y son un maravilloso entretenimiento para ahuyentar las preocupaciones que producen la casa, la familia y las labores. Pero procuremos que los paseos no sean muy largos ni los deportes muy violentos y agitados; estos deportes violentos y los paseos demasiado largos, como todo lo que representa exceso, al cansar al cuerpo, llegan hasta a deformar los miembros y, sobre todo, impiden el método para las tareas diarias.

Luz Velasco.

Gotarrillo

Los concejales de Soria dicen, con mucha razón que al comenzar los festejos sienten profunda emoción.

Aseguran en mi barrio que hasta el color has perdido, porque amas a una morena y no eres correspondido.

Cuando circulen los trenes desde Soria a Castejón muchas tardes las solteras bajarán a la estación.

Discuten tantos proyectos en el salón de sesiones que el municipio parece la Sociedad de Naciones.

Cosas del Parlamento. Señores, no hablo como diputado peninsular, sino como canario.

¿Como canario? ¿Que cante!

Un diputado.—¿Cállese su señoría!

Otro diputado.—No me da la gana!

¿Qué es eso del pacto de San Sebastián?—dice un periódico.

Y nosotros contestamos: Aquí no hay más pacto que la voluntad del pueblo. Todo lo demás son "cambalaches" estilo época borbónica.

El sábado me decía un edil intelectual: ¡Es lástima que en las fiestas no haya otro eclipse total!

Admirando el panorama que hoy ofrece el Parlamento, y como el pueblo se escama, cuando medito en la cama solo tengo un pensamiento: Si cayó la monarquía, después de tantos deslices, procurad que en este día no resucite Pavia y no toque las narices.

Leemos: Los judíos sefarditas de Bulgaria están dispuestos a venir en masa a España.

La noticia nos entusiasma. A nosotros nos gustan mucho los judíos y todavía más las judías verdes. (Las secas para los concejales).

Enmienda que propone el periodista que suscribe al programa de festejos acordado por la Comisión de Idem. Nosotros no hemos de ser menos que Alcalá Zamora:

Considerando que España es una República liberal y democrática de trabajadores, los tradicionales festejos de San Saturio pueden realizarse en cuatro días en lugar de seis, como podrán apreciar los concejales del primer Ayuntamiento "republicano" que disfrutamos:

Día primero.—Bombas republicanas, cabezudos, y primera colección de fuegos artificiales.

Día dos.—Diana, función religiosa, concierto, procesión, cine y segunda colección de fuegos artificiales, con globos más o menos grotescos.

Día tres.—Diana, romería a San Saturio, novillada con peladillas y pollos de tasa, extraordinaria verbena y más globos.

Día cuatro.—Diana, homenaje a los ancianos, concierto, presentación de las bellezas sorianas, gran corrida de toros, elección de la "Señorita Soria-1931", tercera colección de fuegos artificiales con traca y más globos grotescos.

De la anterior enmienda se deduce que en cuatro días pueden realizarse todos los números del programa. Los días restantes podíamos dedicarlos a estudiar si convenía trasladar la fuente de los leones a la Plaza del Chupete.

Claro que no nos pondremos de acuerdo!

Francisco Soria Montenegro.

Compañía "ARAGON" seguros contra incendios, se informa de toda clase de seguros, dirigirse, CENTRO DE SEGUROS, Aduana Vieja, núm. 2.

SORIA

MIRANDO A LA VIDA

OTRO MADRID

—Pues si quieres que charlemos largo y tendido, vente una tarde al "Occidental"; tomaremos el té juntos.

—Con mucho gusto. O te espero yo en el rincón del "Madriño".

—No, hombre; vente tú. Déjame de cafés a la antigua.

—¿A la antigua un café en plena calle de Alcalá?

—Pero el "te-dansant" es más entretenido. Y por las tres pesetas de un te completo has resuelto la tarde y ves muchas cosas entre ellas "los Argentinos", la pareja más célebre de la coreografía "cabarettesca".

Hay que ver como baila esa pareja... Un asombro. Es preferible esto al aburrimento que te come a ti en el "Madriño", entre tertulias ruidosas o ramploñas.

—Te equivocas. Mi rincón es mucho más divertido de lo que te figuras, y si tu resuelves el problema de la tarde por tres pesetas, yo lo resuelvo por ochenta céntimos. Antiguamente, sí; te metías solo en un café, y sin otro horizonte que el camarero te aburrías como un sapo. Pero hoy no es lo mismo. Madrid ha crecido tanto, ha cambiado tanto de fisonomía que, sentado ante un tercio de "dorada" o un vaso de "mitad y mitad", vislumbra panoramas pintorescos y te acometen sorpresas extraordinarias. Hace años todo se reducía a oír hablar de política—esta pobre política nuestra que ha dado siempre que hablar—y a arreglar las cuestiones públicas en diez minutos, sin vacilaciones, con la precisión y limpieza de un juego de prestidigitación. Después de esto, se tocaban las palmas, se pagaba el gasto y a otra cosa. Sobre la tabla de mármol no quedaba nunca un problema pendiente. Hoy, la vida del café es otro cantar.

Hoy no dejan arreglar la política ni aun tiempo para escribir una carta.

—Pues?

—Sí, hombre; aquellas apacibles tertulias de Fornos o del Suizo, aquellos rincones donde te sentabas solo y nadie te molestaba; aquel rico café con "gotas"—¡ay! aquellas gotas que ya no volverían como las golondrinas bequerianas—toda aquella paz, mansas costumbres y dulces rutinas desvañecieron como humo que se disipa sin dejar rastro...

—Mira, "latiguillos" no, que también pasaron con esta época a que aludes.

—Pues bien, hoy, gracias al nuevo Madrid, a los progresos de la radiotelefonía y la implantación de la República, ni puedes tomar café tranquilamente ni pensar en tus cosas, relegado en un rincón.

—Pues? Vuelvo a decirte.

—Pues porque vas a tomar un sorbo y se te acercan, humildes y simpáticas, unas monjas, a veces acompañadas de alguna niña asilada, pidiéndote una limosna que concedes, naturalmente, con el mayor gusto, porque acaso eres padre y te acuerdas de tus hijos, o eres soltero y te da vergüenza, cuando tirabas el dinero en mil futesas negar una miguita de pan a ese pájaro del arroyo... Bueno, pues no acaban de marcharse las monjas cuando te secuestran dos individuos de nacionalidad rusa o sueca, que están dando la vuelta al mundo según dicen, a pie y sin dinero, mejor dicho, con el dinero que les damos los demás. A poco, se te planta delante de las narices, metiéndote por ellas el muestrario, un vendedor de pipas, gafas, encendedores, etc. etc. cosas perfectamente inútiles que tienes en casa o que no te da la gana comprar.

—Inmediatamente después viene otro sujeto a ofrecerte calcetines de seda a precios increíbles; luego, una chiquilla con ramitos de violetas; en seguida, otro ciudadano con décimos de la Lotería y otro con prospectos de anuncios y espectáculos, y el limpiabotas y el "hotones" del establecimiento, y ¡ay! un chino con collares de perlas madrileñas... Comprenderás que, después de todo esto, tienes ya el café frío. Pero eso sí, has resuelto

to el problema de la tarde. ¿Y no era eso lo que te proponías?

—En vista de tan cloucentes manifestaciones, vente, desde luego, a mi "cabaret". Tomarás un coctel, que es siempre más desagradable que el moka; turbarán tu paz los ágrios sonos del "jazzband"; padecerá tu sentido estético con la rara geometría de los bailarines del "fox", te aburrirás, sin duda, soberanamente... pero te aburrirás a la moderna, a tono de estancias de un te completo has resuelto la tarde y ves muchas cosas entre ellas "los Argentinos", la pareja más célebre de la coreografía "cabarettesca".

J. Ortiz de Pinedo.

DESDE PARIS

La gravedad de momento.

Cuanto podamos escribir sobre el momento financiero, no marcaremos con exactitud la agitación producida con motivo de las malas noticias que se reciben de Londres.

En París ha causado enorme sensación. Los poseedores de valores ingleses se han apresurado a ir al edificio de la Bolsa de París, ocupando la escalinata del Palacio e intentando penetrar en él para enterarse de las noticias que llegaban de Inglaterra a ver si podían realizar a los más altos tipos cuanto tenían y representaban valores en libras esterlinas.

El pánico ha cundido estos días al saberse que habían cerrado sus Bolsas las principales capitales de los Estados de Europa.

Y en efecto, la desilusión, en los que aun conservaban esperanzas de solución, ha venido cuando se ha visto que la libra esterlina que se cotizaba a 124 francos, no valía ciento.

Opinamos, sin embargo, que Inglaterra, pueblo fuerte, sabrá, en poco tiempo, capear el temporal que sobre ella pesa con amago de verdadera tragedia.

Y para ello, es de esperar que la nave británica, que ahora navega por el mar proceloso de las finanzas y economía nacionales, recibirá pronto auxilio de Norteamérica y de Francia, únicas que pueden atacar el naufragio con sus acorazadas bancas. Es de creer que ese auxilio se hará efectivo, si se quiere que el mundo no quede desahogado del todo con la falta de confianza que ha de traer consigo lo ocurrido en Londres, entre las demás naciones.

Pensando así, este impresionante pueblo de París, que, en los primeros momentos, sufrió muchísimo, ha ido reaccionando y vuelve a renacer en él la confianza en la solvencia de Inglaterra, pueblo, que, indudablemente, tiene tantos valores que acabará por solucionar el grave problema que se le presenta, y que, en concepto de muchos franceses, ha sido motivado por el poco acierto tenido en el Gobierno por los laboristas, más atentos a cuidar de la cuestión social, de por sí muy interesante, pero siempre que no hubieran descuidado a la política y la economía.

Y, en efecto, las noticias que llegan del archipiélago inglés, demuestran que los habitantes de la Gran Bretaña no dan por perdida su batalla en los campos de las finanzas, sino que, por el contrario, tienen grandes esperanzas de que pronto pase el temporal que en forma de horrible tempestad, se cierne sobre aquel país.

Francia, sobre todo París, no es pesimista. Aquí se da por desahogado que el mal paso de la libra no hará imposible la salvación de la economía británica.

Con los sucesos de Londres han quedado oscurecidos muchos asuntos internacionales de gran relieve, como la próxima visita de Laval y Briand a Berlín, la Sociedad de las Naciones, el desarme, la Conferencia de la Tabla Redonda, los proyectados planes de unión de Estados para llegar a una paz, y sobre todo, la ofensiva japonesa en China y las amenazas de intervención de los soviets.

Jorge Deblanc.

La concordia forzada.

Todavía no sabe el Parlamento ni menos el país, hasta dónde el famoso triste pacto de San Sebastián puede inferir grave trastorno a la soberanía nacional o acaso iniciar el hundimiento de la Patria misma. Porque, en cuanto a la implantación de la República no hay que discutirle, ni siquiera en el aspecto de que, de una vez para siempre, puedan ser resueltos los pleitos nacionalistas periféricos, concediendo a las regiones demandantes la más amplia autonomía política administrativa.

Pero la Patria y la Constitución de la gran nación española están por encima de la República misma y de los Estatutos de Cataluña, de Vasconia o de cualquier ex-nacionalidad ibérica como ahora se dice.

Y por ser así, sea adversa o favorable la votación y el resultado que logre la enmienda de Alcalá Zamora, que ignoramos al trazar estas líneas, sepan Alcalá-Zamora y el Gobierno y el Parlamento, que contrarian el patriótico sentir de la generalidad de los españoles, sin distinción de ideas y ahí está la prensa demostrándolo y la Comisión contrariada y contrariados los diputados mismos de que, sobre cuestión no dogmática se les fuerza a no romper la disciplina votando contra su sentir y contra la conveniencia de los intereses de las demás regiones, que es ya hora de decirlo alto y claro no pueden ser de peor condición que Cataluña.

Mientras Alcalá-Zamora aconsejaba la concordia estaba bien, pero cuando se convierte en abogado defensor del pleito catalán tan parcialmente, con esa vehemencia que él pone en todo, se sale de su elevado papel y, aun sin pretenderlo, agravia a la nación entera que tiene derecho a que los Estatutos se discutan a la luz del día, pues que ser atentatorios a la soberanía nacional, han de trastornar la hacienda del Estado, imponiendo a las regiones quietas y pobres, sobre el ya inculco privilegio del concierto económico vasco-navarro, un déficit de mil cuarenta y un millones si es que Maciá y Alcalá Zamora llegan a ver satisfechas sus amigables componendas.

Y el caso es que, esa concordia nos parece a todos forzada y si se llega antes de hora al punto y límite de lo justo y lo racional, la autonomía será un hecho pero la confraternidad no, porque, como decía Ortega y Gasset otorgar una prima, conceder un premio, un trato de favor a las regiones fuertes, a las que se enfrentan siempre con el poder central, podrá ser una solución política, pero no una solución en verdad armónica, porque aun en el resto de intereses comunes, surgirá de nuevo el choque que continuará empujando a las ex-nacionalidades oprimidas a ir en otra etapa más allá...

Pero lo extraño en verdad es que sea Alcalá Zamora hoy tan acérrimo autonomista; quien con tanto desenfado encomie hoy las ventajas de la fórmula estatutista y con tantas prisas quiera imponerlas. A la vista tenemos aquí cé-

lebre discurso suyo de 28 de Junio de 1912 en que combatió, con infinitas razones y con todo calor, la concesión de las delegaciones que solicitara la Mancomunidad de Cataluña y aquel otro de 10 de diciembre de 1918 cuando se discutió en las Cortes el célebre Estatuto de la autonomía integral, cuya divulgación llenaría de estupor a los olvidadizos españoles.

Pues en esos discursos manifestaba que las delegaciones entraban en la abdicación dolorosa y en ocasiones vergonzosa del Estado y en ellos se oponía a la delegación del servicio de puertos, de los bosques del Estado, de la beneficencia, de la enseñanza, porque—decía—el Estado no puede existir ni defenderse si no interviene en la enseñanza y hablando de los particularismos disolventes afirmaba que un país unitario, cuyo Poder central es débil, todo régimen tributario de excepción significa un privilegio.

Yo afirmo—decía el señor Alcalá Zamora y ahora juzgue el lector ya que copiamos un párrafo textualmente—que si hasta ahora 44 provincias han podido sostener con apuro el régimen de privilegio de cinco, será difícilísimo que 49 sostengan el de nueve ¿cuál será la consecuencia? una muy sencilla: Si el sistema de mancomunidades se generaliza, un desastre financiero para el Estado a corto plazo; si no se generaliza y se constituye una sola, vendrá también ese desastre, pero precedido de una monstruosa injusticia económica de un experimento sobre unas cuantas provincias que no escarmienten y no aprenden que la mansedumbre, la humildad y la resignación son virtudes que las cuales no se medra en la vida pública española.

Y para terminar el discurso, —Alcalá Zamora decía—; yo me siento sin poder, sin voluntad, sin derecho y sin fuerza para venir en una tarde de esto a decir: La historia de España está equivocada y hay que rehacer la obra que por el amor y la previsión trazaron la más grande de las reinas de Castilla y el más hábil de los monarcas de Aragón.

Pues cuando ahora nos quiere imponer una concordia en la que todo lo pierde la España castellana, nosotros decimos que no parece tan urgente la rectificación de la historia patria; que Cataluña y el País Vasco deben esperar y Castilla y Aragón y todas las regiones recordar que los privilegios son injustos, mostrando menos mansedumbre que hasta ahora y reclamando para todas la autonomía, porque mienten los que hablan de la diferente capacidad política de las regiones españolas. No, todas las regiones, como todas las provincias tienen iguales derechos y repitámoslo, idéntica capacidad política aunque unas sean en lo económico más fuertes que otras. Pero de esto, otro día; hoy concluyamos diciendo que si la Constitución reconoce distinto orden de regiones, tal absurdo, tal injusticia, nos podrá forzar toda-

COMENTARIOS

La peseta juguete de la libra.

Hace tiempo, unos cuantos años que han sido casi un siglo por la pesadec que sentiamos con ellos, hemos estado oyendo constantemente de labios de comerciantes, importadores y cuantos viven con el intercambio de productos con distintos países y especialmente con Inglaterra, que ante el alza enorme de la libra esterlina, todo había que encarecerlo.

Diariamente consultaban las cotizaciones de Bolsa, y cada subida de la libra, representaba una nueva alza en la mayoría de los artículos, como si todos trajesen el marchamo inglés.

Y nosotros, los pobres ciudadanos españoles, pagamos el aumento que nos iban mareando, en toda clase de artículos, renegando mil veces de la refulgente libra esterlina, maldiciendo su esplendor, y sentenciando su muerte con impetu arrollador, salido de lo más profundo del alma.

Hasta que un día la diosa fatalidad nos trae la noticia de la fulminante crisis económica de Inglaterra y el derrumbamiento de su moneda.

Los ciudadanos españoles nos llevamos la mano al pecho, y exclamamos con satisfacción: ¡Ya era hora de que llegara nuestra recompensa!

La libra ha bajado. Por lo tanto, la peseta ha subido. Todos los productos que subían y subían sin compasión para el consumidor, bajarán ahora y llegará nuestra venganza. ¡Hay justicia divina que se extiende sobre la tierra!

Los comerciantes volverán a poner los precios que, tenían sus productos importados en tiempos anteriores. España se beneficiará porque llegó su hora, la peseta volverá a mostrarse brillante y orgulloso ante la libra esterlina. La nueva bandera de Hispania, ondeará satisfecha de haber conseguido lo que parecía un sueño para muchos consumidores.

La decadencia de la libra, la paratura de todos los artículos, puesto que, según los comerciantes, todos subirán por ser productos de Inglaterra; la mayoría, por el control que la libra ejerce

sobre los de otros países... en fin, unos momentos de felicidad para los españoles...

Peró la fatalidad parece que ronda a los españoles.

Todo ha sido una ráfaga de la que no ha quedado rastro alguno. El que tenía artículos ingleses los sigue vendiendo al mismo precio, porque asegura que los compró cuando "la libra" estaba en auge, retrazo que seguramente emplearía cuando compró en otros tiempos estando a la par y subió de precio lo almacenado sin poner en práctica la teoría que ahora emplea.

Y el que los tiene que comprar, no da una esperanza siquiera. Habrá que traerlo de otro sitio, y aunque se traiga de Inglaterra, costará igual, porque la peseta marcha del brazo inseparable de la libra, y sufrirá análogo decaimiento que la moneda inglesa. Y por si esto es poco, vendrá la ruina de nuestro comercio exportador...

Ante estas cosas, yo sólo hago una pregunta:

¿Cuándo vamos a tener un poco de formalidad? Porque la peseta no puede seguir siendo un juguete de la libra, ni España una colonia de los ingleses. Por esta vez los técnicos no nos han convencido. Si hay intereses que se perjudican con la baja de la libra, como es la exportación frutera, ¡hay otros que deben salir favorecidos, como son los artículos importados. Y si el perjuicio se está viendo ya, no comprendemos porque no se aprecia también el beneficio de los que antes se perjudicaban con el alza de la libra? O es que se va a emplear la ley del embudo siempre contra los españoles?

Valentín F. de Cuevas.

FEMENINA

La belleza y la higiene.

Para ser graciosa y atractiva, hay que estar sana ante todo. Cuando se tiene buena salud, hay siempre buen humor, indulgencia para las faltas de los otros y deseos de agradar; por el contrario, cuando se tiene una constitución raquítica se pierde por completo la alegría y todo el mundo huirá de

NOTICIAS

CON UNA BOMBA EN LA MANO
Detención de un anarquista soriano

Recogemos de "El Sol" la siguiente información obtenida por la prensa madrileña de labios del Director general de Seguridad. Ayer tarde salió de la casa número 3 de la calle de San Marcos un hombre acompañado de una mujer, que era portadora de un paquete envuelto en un papel de periódico, siendo seguidos por el jefe interino de la Primera Brigada, don Antonio Lino, y tres agentes a sus órdenes. La pareja, sin sospecharlo, siguió su camino, y cuando llegó a la Carrera de San Jerónimo, esquina al Paseo del Prado, la mujer entregó el paquete a su acompañante. El hombre sacó un cigarrillo y se dispuso a encenderlo al parecer, aunque es posible que lo que se propusiera en aquel momento era encender una mecha. En aquel instante, los agentes le rodearon, y con la debida precaución lo detuvieron, comprobándose que lo que llevaba en el paquete era una bomba.

Por averiguaciones hechas por la policía se sabe que el individuo se llama Ramón Cobeta Moreno, de treinta años, soltero, natural de Laina (Soria). Ha pertenecido a la Guardia civil, de la que fué expulsado. Actualmente está afiliado a la C. N. T. y dice ser anarquista. Se le ocuparon una cuartilla con poesías anarquistas y una nota de la compra de un tubo por valor de 10 pesetas; hilo de fusible, por 50 céntimos, clorato, 3,50, y cartuchos, 175. Este individuo cuya ficha existe en la Dirección de Seguridad, se había dejado crecer ahora una magnífica perilla.

En Diciembre de 1930 Ramón Cobeta fué detenido en Barcelona por orden de aquella capitania general; en Julio de 1931 fué denunciado por un suboficial del regimiento número 1 por estar de 25 pesetas; en 26 de agosto último se le detuvo en la plaza de Olavide por coacción a los obreros de la Telefónica, poniéndole en libertad el Juzgado, aunque dos días después le reclamó por instruirse sumario por esta. También fué detenido el 6 de Julio por arrojar piedras contra los guardias que protegían el coche que conducía la comida a la Telefónica y producirle lesiones a Mariano Ibañez. Su acompañante se llama Purificación Cruz Salido, de treinta y tres años, casada, separada de su marido, sirviente y domiciliada en la calle de Santa Eulalia, 5, Huerta del Obispo.

Sesión del Ayuntamiento

El sábado último celebró sesión ordinaria nuestro activo Ayuntamiento. Fueron aprobadas cuentas y facturas de jornales y suministros y abastecimiento de agua a varios particulares.

LOS SOLARES DE GANDARA

Se leyó una instancia de don F. Acebes, como apoderado de don Joaquín de la Gándara pidiendo la reposición de un acuerdo anterior por virtud del cual se le exige el pago de ocupación de la vía pública que viene haciendo. Manifiesta el recurrente que la parte de vía pública que ocupa lo hace por autorización de la Alcaldía, cuando ocupaba este cargo don Mariano Vicén (q. e. p. d.)

Por los concejales se discute la actitud del señor Gándara con el Ayuntamiento, afirmando el concejal señor Marco que cuando se le fué a comunicar al señor Acebes el acuerdo negó ser apoderado del señor Gándara y ahora se presenta, recurriendo como tal. Se critica que habiendo adquirido esos solares para edificar, no lo haga a pretexto de que no se le señaló tiempo, y además busque un lucro excesivo, a costa de las obras de urbanización que viene haciendo allí el municipio.

El señor Calvo se suma a las opiniones de los concejales que quieren resolver de una vez, el problema de los solares de la Huerta del marqués de la Vilueña, recordando que ya se ocupó en otra sesión de lo que viene ocurriendo con este solar y el de la calle de Ruiz Zorrilla.

Censura la interposición del recurso y dice que se opondría a que prospere porque no es justo

que sin hacer nada para mejorarlo quintuple el valor y no se edifique en el mejor solar de Soria. Después de treinta años de tregua. Se declara partidario de que al terreno de la vía pública que ocupa se le aplique la tarifa correspondiente.

Interviene el señor Artigas para decir que si nadie ha pedido al señor Gándara que meta la valla del solar no le parece justo querer cobrarle ahora esa ocupación.

Dice que el señor Gándara cobra muy poquito por la renta del solar a una sociedad deportiva y le parece más equitativo pedirle que deje los terrenos de la acera que ocupa que pedirle ahora ninguna cantidad. Manifiesta que su criterio es imparcial y exento de personalismos.

Rectifican los señores Marco, Calvo y Artigas y, después de pedir la Alcaldía serenidad y reflexión para resolver este caso y de dar algunas explicaciones el señor Paniagua se somete a votación previo informe del Secretario-ASESOR señor Sanchez Malo.

Votan porque se le cobre la ocupación de la vía pública durante cinco años los señores Herrero, Calvo, Pérez Sevilla, Hergueta, Vallejo, Ruiz, Marco y el señor Alcalde.

Votan en contra los señores Paniagua, Artigas, Valera y Domínguez.

ASAMBLEA ECONOMICA

Se lee una carta de la Alcaldía de Madrid para que los Municipios representados por las Cámaras de Comercio y organizaciones económicas ofrezcan soluciones al Gobierno en orden al problema económico-social. Se adopta el acuerdo de acudir a esa Asamblea.

UNION DE MUNICIPIOS

Se pregunta por el señor Marco qué estudios ha hecho la Comisión designada para intervenir en esta Asamblea municipalista, contestándole el señor Pérez-Sevilla y el señor Artigas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Calvo pide a la Alcaldía que examine la Inspección de Policía Urbana y la Sanitaria varias casas de la calle Real en algunas de las cuales se ven estercoleros desde la carretera. El señor Alcalde ofrece dar las órdenes oportunas para imponer el régimen sanitario obligado. Se levanta la sesión a las nueve y media.

EN EL TEATRO PRINCIPAL

La función del lunes

Organizada por el Ateneo de Divulgación Social se celebró el lunes último, a las diez de la noche, una gran velada teatral en la que tomaron parte simpáticas señoritas y entusiastas aficionados de esta capital.

El coliseo soriano hallábase abarrotado de público, especialmente las localidades superiores, predominando el elemento obrero. Se puso en escena el aplaudido drama social titulado "El Señor Feudal", original del conocido dramaturgo español Joaquín Dicenta.

Consta la obra de tres actos y en su interpretación sobresalieron las señoritas Paz Ballenilla, Carmen Arribas y Visitación Andrés, que desempeñaron su cometido felizmente, dando pruebas de sus aptitudes escénicas. También estuvieron muy acertadas Juliana Hernández y Patrocinio Andrés. De ellos consiguieron un completo triunfo Tomás Cué, J. Hernández, Antonio Cué, Emilio Andrés y Teófilo Antón. Muy acertados Antonino Iglesias, Julián Hernández, Dionisio Hernández y Ricardo Arribas.

Todos los artistas recibieron calurosos aplausos, a los que unimos el nuestro, muy cordial y efusivo, por el éxito que alcanzaron. El público salió muy satisfecho del resultado de la velada, que constituyó un verdadero acontecimiento para la clase obrera de Soria.

SERVICIO DE AUTOMOVILES de todos los tamaños y ómnibus para EXCURSIONES Y VIAJES Avisos: GODOFREDO DE MARCO General Primo de Rivera, número 5, tercero.—Teléfono 146 Dirección telegráfica: Automóviles



ISABEL BARRON eminente primera actriz que al frente de su compañía, debutará el jueves próximo en nuestro Coliseo.

EN HONOR DE SAN SATURIO

Mañana comienzan las fiestas

Mañana, día primero de octubre, comienzan los tradicionales festejos en honor del glorioso Anacleto. San Saturio Patrón e hijo de Soria. Con motivo de las fiestas en las calles de la ciudad se nota extraordinaria animación. En la Plaza de la República han quedado instaladas diversas casetas de recreo, las clásicas barcas y el gran Circo Feijoo.

En el Teatro principal actuará por la noche, la aplaudida Compañía de comedias de Isabelita Barrón.

PROGRAMA PARA MAÑANA

A las doce de la mañana, repique general de campanas, y disparo de morteros, bombas y voladores.

La Banda Provincial recorrerá las calles de la ciudad, seguida de los gigantes y cabezudos, anunciando el principio de las fiestas.

A las tres y media de la tarde, solemnes vísperas en la I. I. Colegial de San Pedro, a las que concurrirá el Excmo. Ayuntamiento.

A las cinco se distribuirán seiscientos bonos de pan entre los pobres en la Plaza de Toros.

A las diez de la noche, iluminación general, primera verbena en la Plaza de la Constitución y baile público con asistencia de la Banda Provincial.

LA APERTURA DE CURSO

El Instituto Nacional de segunda Enseñanza de esta capital celebrará la solemne apertura de curso académico de 1931 a 1932, mañana, a las once, en el salón de actos del Instituto de Soria. Agradecemos al Director y Claustro de Profesores del mencionado centro docente la atenta invitación que nos envían para asistir a tan brillante acto.

LA CORRIDA DE TOROS

Aumenta la expectación ante el anuncio de la corrida de toros que se celebrará en nuestra plaza el domingo próximo, cuatro de octubre, en la que se lidiarán seis hermosos ejemplares de la acreditada ganadería de Urcola, propiedad de don José María Galache, de Villavieja de Yeltes (Salamanca) por los afamados diestros Manuel del Pozo "Rayito", Enrique Torres y Jaime Noain, con sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros.

El día tres se verificará el desencajamiento de los seis toros y seguidamente tendrá lugar una gran novillada en la que lidiará dos novillos de acreditada ganadería.

EMPRESA DE AUTOMOVILES DE SORIA - ALMARZA - SOTILLO

Con el fin de dar facilidades al público, esta Empresa establece un servicio especial para el día 4 de octubre para que, el que lo desee, pueda asistir a la gran Corrida de Toros que se celebrará dicho día, con el horario siguiente: Salida de Villar del Ala, 12,45; de Sotillo, 1; tarde de Almarza, 2; Regreso de Soria, 6. La Empresa.

CONCIERTO EN LA AMISTAD

Anoche, a las ocho, dió un admirable concierto en el Circolo de la Amistad el notable violonchelista Prudencio G. Herrero, con la cooperación del pianista de dicha Sociedad señor Balsa y el violinista Davino Ega. Los tres artistas fueron muy aplaudidos.

VIAJEROS

Han salido: De Sotillo del Rincón para Córdoba, don Francisco del Río y familia; de Valdeavellano, para Madrid, don León Crespo y familia; de Sotillo del Rincón, para Madrid, D. León Blasco y familia; de Villar del Ala, para Madrid, don Andrés del Campo y familia; de Molinos de Duero, para Madrid, don Eusebio Latorre y familia. Han salido para Madrid, don Alejandro Garcés y familia; doña Isabel Castellanos e hijo Pepe y doña Isabel Pérez, viuda de Herrero y sobrina Rafaela.

CONCIERTO EN LA AMISTAD

Anoche, a las ocho, dió un admirable concierto en el Circolo de la Amistad el notable violonchelista Prudencio G. Herrero, con la cooperación del pianista de dicha Sociedad señor Balsa y el violinista Davino Ega. Los tres artistas fueron muy aplaudidos.

VIAJEROS

Han salido: De Sotillo del Rincón para Córdoba, don Francisco del Río y familia; de Valdeavellano, para Madrid, don León Crespo y familia; de Sotillo del Rincón, para Madrid, D. León Blasco y familia; de Villar del Ala, para Madrid, don Andrés del Campo y familia; de Molinos de Duero, para Madrid, don Eusebio Latorre y familia. Han salido para Madrid, don Alejandro Garcés y familia; doña Isabel Castellanos e hijo Pepe y doña Isabel Pérez, viuda de Herrero y sobrina Rafaela.

CONCIERTO EN LA AMISTAD

Anoche, a las ocho, dió un admirable concierto en el Circolo de la Amistad el notable violonchelista Prudencio G. Herrero, con la cooperación del pianista de dicha Sociedad señor Balsa y el violinista Davino Ega. Los tres artistas fueron muy aplaudidos.

VIAJEROS

Han salido: De Sotillo del Rincón para Córdoba, don Francisco del Río y familia; de Valdeavellano, para Madrid, don León Crespo y familia; de Sotillo del Rincón, para Madrid, D. León Blasco y familia; de Villar del Ala, para Madrid, don Andrés del Campo y familia; de Molinos de Duero, para Madrid, don Eusebio Latorre y familia. Han salido para Madrid, don Alejandro Garcés y familia; doña Isabel Castellanos e hijo Pepe y doña Isabel Pérez, viuda de Herrero y sobrina Rafaela.

CONCIERTO EN LA AMISTAD

Anoche, a las ocho, dió un admirable concierto en el Circolo de la Amistad el notable violonchelista Prudencio G. Herrero, con la cooperación del pianista de dicha Sociedad señor Balsa y el violinista Davino Ega. Los tres artistas fueron muy aplaudidos.

VIAJEROS

Han salido: De Sotillo del Rincón para Córdoba, don Francisco del Río y familia; de Valdeavellano, para Madrid, don León Crespo y familia; de Sotillo del Rincón, para Madrid, D. León Blasco y familia; de Villar del Ala, para Madrid, don Andrés del Campo y familia; de Molinos de Duero, para Madrid, don Eusebio Latorre y familia. Han salido para Madrid, don Alejandro Garcés y familia; doña Isabel Castellanos e hijo Pepe y doña Isabel Pérez, viuda de Herrero y sobrina Rafaela.

El eclipse de luna del sábado.—Conforme se había anunciado, el sábado último se registró un eclipse total de luna visible en Soria por encontrarse el cielo completamente despejado.

Fueron unas horas memorables para los astrónomos y para los aficionados a estudiar las cuestiones de altura, despreciando la materialidad de este valle de lágrimas.

Se inició el fenómeno a las cinco horas y cincuenta y cuatro minutos de la tarde, pero Febea no quedó eclipsada hasta las siete y seis minutos de la noche, adquiriendo un color rojizo, como si se hubiera ruborizado.

Al fin mujer! Aun cuando el espectáculo era completamente gratuito, única mente algunos curiosos admiraron el eclipse desde la Plaza de la Constitución y los paseos altos de la Alameda de Cervantes.

El astro de la noche, que había perdido la risa y el color, recobró su brillantez a las nueve y cuarenta y dos minutos de la noche.

Debut de la Compañía de Isabel Barrón.—Mañana día primero de Octubre debutará en el coliseo soriano la notable y aplaudida Compañía de comedias de Isabel Barrón, que con tanto éxito actuó no hace mucho tiempo en Soria.

Además de la primera actriz Isabelita Barrón, figuran en la citada agrupación artística, aplaudidas actrices y notables actores, entre los que se cuenta como director José Portes.

Se pondrá en escena la graciosa obra "Mi padre", de Muñoz Seca.

EMPRESA DE AUTOMOVILES DE SORIA - ALMARZA - SOTILLO

Con el fin de dar facilidades al público, esta Empresa establece un servicio especial para el día 4 de octubre para que, el que lo desee, pueda asistir a la gran Corrida de Toros que se celebrará dicho día, con el horario siguiente: Salida de Villar del Ala, 12,45; de Sotillo, 1; tarde de Almarza, 2; Regreso de Soria, 6. La Empresa.

CONCIERTO EN LA AMISTAD

Anoche, a las ocho, dió un admirable concierto en el Circolo de la Amistad el notable violonchelista Prudencio G. Herrero, con la cooperación del pianista de dicha Sociedad señor Balsa y el violinista Davino Ega. Los tres artistas fueron muy aplaudidos.

VIAJEROS

Han salido: De Sotillo del Rincón para Córdoba, don Francisco del Río y familia; de Valdeavellano, para Madrid, don León Crespo y familia; de Sotillo del Rincón, para Madrid, D. León Blasco y familia; de Villar del Ala, para Madrid, don Andrés del Campo y familia; de Molinos de Duero, para Madrid, don Eusebio Latorre y familia. Han salido para Madrid, don Alejandro Garcés y familia; doña Isabel Castellanos e hijo Pepe y doña Isabel Pérez, viuda de Herrero y sobrina Rafaela.

CONCIERTO EN LA AMISTAD

Anoche, a las ocho, dió un admirable concierto en el Circolo de la Amistad el notable violonchelista Prudencio G. Herrero, con la cooperación del pianista de dicha Sociedad señor Balsa y el violinista Davino Ega. Los tres artistas fueron muy aplaudidos.

VIAJEROS

Han salido: De Sotillo del Rincón para Córdoba, don Francisco del Río y familia; de Valdeavellano, para Madrid, don León Crespo y familia; de Sotillo del Rincón, para Madrid, D. León Blasco y familia; de Villar del Ala, para Madrid, don Andrés del Campo y familia; de Molinos de Duero, para Madrid, don Eusebio Latorre y familia. Han salido para Madrid, don Alejandro Garcés y familia; doña Isabel Castellanos e hijo Pepe y doña Isabel Pérez, viuda de Herrero y sobrina Rafaela.

CONCIERTO EN LA AMISTAD

Anoche, a las ocho, dió un admirable concierto en el Circolo de la Amistad el notable violonchelista Prudencio G. Herrero, con la cooperación del pianista de dicha Sociedad señor Balsa y el violinista Davino Ega. Los tres artistas fueron muy aplaudidos.

VIAJEROS

Han salido: De Sotillo del Rincón para Córdoba, don Francisco del Río y familia; de Valdeavellano, para Madrid, don León Crespo y familia; de Sotillo del Rincón, para Madrid, D. León Blasco y familia; de Villar del Ala, para Madrid, don Andrés del Campo y familia; de Molinos de Duero, para Madrid, don Eusebio Latorre y familia. Han salido para Madrid, don Alejandro Garcés y familia; doña Isabel Castellanos e hijo Pepe y doña Isabel Pérez, viuda de Herrero y sobrina Rafaela.

CONCIERTO EN LA AMISTAD

Anoche, a las ocho, dió un admirable concierto en el Circolo de la Amistad el notable violonchelista Prudencio G. Herrero, con la cooperación del pianista de dicha Sociedad señor Balsa y el violinista Davino Ega. Los tres artistas fueron muy aplaudidos.

VIAJEROS

Han salido: De Sotillo del Rincón para Córdoba, don Francisco del Río y familia; de Valdeavellano, para Madrid, don León Crespo y familia; de Sotillo del Rincón, para Madrid, D. León Blasco y familia; de Villar del Ala, para Madrid, don Andrés del Campo y familia; de Molinos de Duero, para Madrid, don Eusebio Latorre y familia. Han salido para Madrid, don Alejandro Garcés y familia; doña Isabel Castellanos e hijo Pepe y doña Isabel Pérez, viuda de Herrero y sobrina Rafaela.

Fallecimiento.—En Gómara dejó de existir el día veintiseis del actual, a los treinta y ocho años de edad, la estimada señora doña Concepción Díez Ochoa, viuda de Bullón, cuya muerte causó en aquella villa gran sentimiento.

Nos asociamos al dolor que experimentan su apenado hijo José, padres y demás familia de la finada, deseándoles resignación para sobrellevar tan irreparable desgracia.

La Voz de su Amo

Los mejores DISCOS Los mejores GRAMOFONOS Los mejores aparatos RADIO AGENCIA EXCLUSIVA Casa PASTORA

Canalejas, 60 RELOJERIA-OPTICA

Los programas de las fiestas.— Hemos recibido varios ejemplares del programa oficial de festejos editado artísticamente en los talleres tipográficos de nuestro querido colega "Noticiero de Soria".

También hemos recibido otro ejemplar del programa de festejos dedicado al comercio por nuestro buen amigo don Elías Lobera Calonge.

Agradecemos el envío.

Agradecimiento.—Nuestro particular amigo don Tomás Recio, Maestro nacional de Fuentelsaz, nos ruega hagamos pública su gratitud a las numerosas personas que le han testimoniado su condolencia con motivo del fallecimiento de su hija Mónica, ocurrido el día 12 del actual.

Complacemos al señor Recio y le renovamos nuestro sentido pésame.

Natalicios

—En Burgo de Osma ha dado a luz felizmente una hermosa niña la esposa de nuestro estimado amigo el doctor en Medicina don Lamberto Izquierdo Hernández.

Cordial enhorabuena. —También ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña la esposa de nuestro querido amigo don Federico Romero, competente delineante de la Jefatura de Obras Públicas de Soria.

Reciban los venturosos padres nuestra cordial felicitación.

De Hacienda

—Ha sido nombrado Interventor de Hacienda de Soria nuestro distinguido amigo y paisano don Eusebio Cacho, al que enviamos nuestra cordial felicitación por su nombramiento.

Viaje del Gobernador

—Autorizado por la superioridad se ha autorizado de la provincia el Gobernador civil don Mariano Joven, habiendo quedado encargado interinamente de la misma, nuestro distinguido amigo don Luis Llorente, Secretario del Gobierno civil.

TRASPASO tienda de tejidos

paquetaría, por traslado de residencia. Para tratar, con su dueño Daniel Rebordinos en Almarza, (Soria).

Bodas

—En la Ermita de Nuestra Señora la Virgen del Mirón se verificó el enlace matrimonial de la bella señorita Angelita Redondo García con el estimado joven don Enrique Carnicero Orden, Oficial de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la provincia.

Los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente. Deseamos al nuevo matrimonio muchas venturas y hacemos extensiva nuestra felicitación a sus respectivas familias.

—En la iglesia parroquial de Osma se verificó el enlace matrimonial de la simpática señorita Leoncía Puebla Rochas con el estimado joven don Feliciano Medina Pascual.

Bendijo la unión don Bartolomé Marina, Notario Mayor del Obispado y actuaron de padrinos Gregorio Medina y María Puebla, hermanos de los contrayentes. Deseamos al nuevo matrimonio interminable luna de miel.

El reemplazo de 1931.—Por el ministerio de la Guerra se ha fijado en 107.000 el número de reclutas pertenecientes al reemplazo de 1931 y agregados al mismo procedimiento de revisión y prórroga de segunda clase que ha de constituir el cupo de filas, de los cuales servirán en África 23.500 y en la Península e islas adyacentes 83.500 para destino a Cuerpo, que exceden del cupo en filas constituirán el cupo de instrucción.

El sorteo para determinar los rebos cupos se celebrará públicamente en todas las Cajas de Recluta el día cuatro de Octubre. El cupo de filas en lo que respecta a esta provincia se forma del modo siguiente: Caja de Soria, 180 África, 626 Península, total 806.

El concurso de Bandas

—El Ayuntamiento, no se puede celebrar el concurso de Bandas de música que se anuncia para el día tres en el programa de festejos de San Saturio.

La Comisión municipal recibió ofrecimientos que, por causas distintas, no se han podido organizar y en vista de ello, ha sustituido dicho certamen por una novillada.

Un desaparecido.—El señor Alcalde de Fuentecantos participa que el día veintinueve del actual se ausentó de su domicilio el vecino de dicho pueblo Martín Pérez Serrano, de sesenta y cinco años de edad y estado viudo, ignorándose su actual paradero.

Nuevo abogado.—Con brillante calificación ha terminado la carrera de Derecho en la Universidad de Salamanca el estudiante joven soriano don Casto Granados Aguirre, el cual se graduará en Soria.

Felicidades al nuevo letrado y a su distinguida familia.

FERIA DE GANADOS EN LA VILLA DE GOMARA

Como en años anteriores se celebrará en esta localidad, durante los días ocho al doce del próximo octubre, la feria de toda clase de ganados, que cada año, sobre todo en ganado lanar, es más concurrida, por los muchos compradores que de Aragón y Cataluña asisten.

Durante los referidos días podrán pasar libremente los ganados de sol a sol, desde la carretera de Montegudo al camino de Baberos, excluyendo el monte "Mata".

Cine Ideal

—Este elegante salón inaugurará el sábado próximo la temporada invernal, que será una de las más brillantes, pues, durante ella se pasarán los mejores filmes sonoros, especialmente dialogados en castellano. A este género corresponden los elegidos para el sábado y el domingo. El del sábado se titula "Sombras del Circo" interpretada por Amelia Muñoz, Tony D'Algy y Pitúsín, con diálogo del celebrado autor don Luis Fernández de Ardevín. El domingo se exhibirá "La fiesta del Diablo" por Carmen Larrabeiti y Tony D'Algy. Ambos filmes pertenecen a la casa Paramount y marcan un notable avance, con respecto a las películas habladas en español.

El estreno de estas grandes películas constituirá un gran acontecimiento. Ha quedado abierto el abono que comenzará a regir desde el sábado.

Jaime Noain en Soria.—Anoche llegó a nuestra ciudad el afamado diestro Jaime Noain que tomará parte en la corrida que se celebrará el próximo domingo en esta plaza.

Según nos manifestó el valiente diador, se encuentra ya muy bien de la herida que le causó recientemente un toro en Logroño y viene animado de los mejores deseos para que el público soriano quede complacido de su actuación.

Correspondencia administrativa

V. M. Montenegro de Cameros. Su giro abona suscripción hasta primero de Enero de 1932. J. R. Torrevente.—Id. id. primero Enero 1932; P. M. Zayas de Torre. Id. id. quince Enero 1932; I. G. Casetas.—Id. id. primero de Julio 1931 y cuenta; S. B. Novales.—Id. id. 15 agosto 1931; M. G. La Rada.—Id. id. primero Enero 1932; G. R. Zaragoza.—Id. id. primero agosto 1931; Q. R. Olvega.—Id. id. primero Enero 1932; L. C. Matamala.—Id. id. primero Mayo 1931; P. L. Matasejún.—Id. id. quince octubre 1931; R. S. Torlenguana.—Id. id. primero octubre 1931.

LA AZUCENA VIENA

Confiterías Luis Herrero Durante las fiestas encontrará el público en estos establecimientos Genovesa Capitolio Ponche Gener Ponche Ruso jamón en dulce, entremeses, dulces, yemas, pastas y cuanto al ramo se relaciona

EXPLOTACIONES FORESTALES Y FABRICA DE MADERAS DE EMILIO HERAS SOTO VINUESA (SORIA) Grandes existencias en maderas de todas clases y dimensiones; Machones, Postes, Cabrios, Timones. Especialidad en Viguerio y Machonaje hasta 15 o más metros de largo. También dispongo de (apeas) para minas Fabrico cualquier pedido de medidas especiales que se me encargue.

Plaza de Toros de Soria Domingo 4 Octubre 1931 El mayor acontecimiento taurino del año.—Extraordinaria corrida de TOROS en la que se lidiarán seis escogidos ejemplares de una acreditada ganadería por los afamados diestros Enrique Torres, Manuel del Pozo "RAYITO" y Jaime Noain con sus correspondientes cuadrillas.

Adolfo Alvarez Médico-Oculista Permanecerá en Soria desde el 1.º al 29 de Octubre hospedándose en EL PARADOR DEL FERIAI

DESDE MADRID

Informaciones de última hora

En la sesión del Congreso continuaron los debates sobre el proyecto de Constitución. Acuerdos del Consejo de ministros celebrado ayer. La comisión de responsabilidades. Contra la candidatura del hijo de Primo de Rivera. La actitud de los socialistas. Los conflictos sociales. En Salamanca se ha declarado la huelga general. Otras noticias interesantes.

Madrid, 30. (8. mañana).

LA SESION EN EL CONGRESO

Madrid.—A las cinco menos veinte comienza la sesión presidida por el señor Besteiro. Hay regular concurrencia en los escaños y las tribunas están llenas. Ocupan el banco azul los señores Alcalá Zamora y Martínez Barrios. El señor Besteiro advierte que continuando el plan iniciado, las sesiones de la tarde se dedicarán íntegramente al proyecto de Constitución y durante la semana se celebrarán un par de sesiones nocturnas para preguntas y respuestas. También advierte que la discusión que ha de darse por terminada el día 11 se refiere a los títulos segundo y tercero y los artículos de los mismos serán distribuidos en dos semanas. En la primera serán discutidos los derechos de nacionalidad y derechos individuales y en la segunda los de religión, familia, arte y enseñanza.

Interrumpe el señor TAPIA para decir que el caso es aplazar el problema religioso. Le contesta BESTEIRO diciendo que no se trata de aplazarlo sino de disponer que no ahogue ningún otro problema para que sea discutido con toda amplitud. El señor SUAREZ PICAYO apoya una enmienda solicitando que los españoles de hispano América no pierdan nuestra nacionalidad aunque se nacionalicen allí. El señor CASTRILLO retira un voto particular al artículo 23. El señor BOTELLA apoya un voto particular al artículo 24 sobre la nacionalidad de los hispano-americanos. El señor CASTRILLO apoya otro voto particular sobre nacionalidad que es aceptado en parte. El señor BARRIOBERO solicita que pierdan la nacionalidad los que hayan prestado voto de obediencia a poderes que no emanan de la Constitución. El señor FRANCO pide que pierdan la nacionalidad los españoles que atiendan con las armas contra la Constitución. Es rechazada como la anterior. El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) solicita que los extranjeros no puedan ser espulados por simples medidas policíacas.

Interviene en la discusión el señor CORDERO manifestando que este problema tiene cabida en las leyes complementarias de la Constitución. Las señoritas CAMPOAMOR Y KENT apoyan un voto estableciendo la igualdad de derechos del hombre y la mujer. El sacerdote señor MOLINA presenta otro voto idéntico a los anteriores. El señor BARRIOBERO solicita que se suprima la pena de muerte, tanto en el orden civil como en el militar y el señor IRANZO que se supriman los castigos corporales, sustituyéndolos por penas temporales. El ministro de la Guerra dice que no puede suprimirse la pena de muerte en el Ejército. El señor COMPANYS muéstrase partidario de la abolición y el señor OSSORIO Y GALLARDO pregunta si, estableciéndola para los casos de guerra, se ampliará a los estados de guerra. Le contesta el señor AZAÑA que será solamente para los casos de guerra. El señor OSSORIO insiste en que puede haber casos tan graves en los que los gobiernos no podrán prescindir de dicha sanción. El señor JIMENEZ ASUA dice que, según las estadísticas, la pena de muerte no supone una medida preventiva para los delitos políticos. Cuando el señor CASTRILLO va a hacer uso de la palabra el señor PEREZ MADRIGAL pregunta si la sesión va a ser permanente. El señor BESTEIRO, después

DE CONOCER EL ESPIRITU DE LA CÁMARA, levanta la sesión a las diez y diez.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Sevilla.—Ha explotado una bomba en las inmediaciones de un registro de la Telefónica, causando destrozos de consideración e incomunicando las líneas de Madrid y de Ceuta. Córdoba.—Declaráronse en huelga los obreros de varios pueblos. En uno de ellos, cuatro individuos asaltaron un cortijo apoderándose de algunos bienes. Toledo.—En Chozas de Canales varios individuos intentaron perturbar el orden y al ser amonestados por la Guardia civil le hicieron frente, dando lugar a ser rechazados por la fuerza. De la refriega resultaron un muerto y dos heridos. Salamanca.—Se ha declarado la huelga general como protesta de los sucesos ocurridos en el pueblo de Palacios Rubios. Transcurrido el día con tranquilidad y los concejales, diputados y representaciones obreras, buscan solución al conflicto.

SOCIALISTAS Y CATALANES

Madrid.—Ayer se reunió la minoría socialista para examinar la cuestión planteada por las manifestaciones hechas por el señor Companys en las que quiso decir que la minoría socialista no se comportaba lealmente. La minoría se solidarizó con la conducta observada por el comité ejecutivo del Partido en la cuestión del señor Prieto, afirmando su solidaridad con el ministro de Hacienda. CONTRA PRIMO DE RIVERA Madrid.—Los partidos de Alianza Republicana celebraron anoche una reunión, que terminó a la una de la madrugada, acordando que ante el propósito de presentar su candidatura por Madrid don José Antonio Primo de Rivera, como si se hubieran podido olvidar los años de dictadura, los partidos acordaron combatirlo y apoyar la de don Bartolomé Cossío. Se retiraron de la lucha los candidatos señores Marsá y Rafael Sánchez Guerra.

DE GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación ha manifestado con referencia a un telegrama del Gobernador de Málaga, que ayer salieron del pueblo Ojen quinientos obreros que recorrieron tumultuosamente los pueblos inmediatos. También manifestó el señor Maura que la policía ha detenido en Barcelona a varios obreros que intentaban volar varios postes telefónicos en las inmediaciones de Pedrabals. Al lado de los postes fueron hallados tres paquetes de dinamita. CONSEJO DE MINISTROS Madrid.—A las once y cuarto de la mañana se reunió el Consejo de ministros, manifestando el señor Maura que tenía noticias de una huelga general en un pueblo de la provincia de Córdoba. A la salida manifestó el ministro de Justicia que todo el Consejo había sido dedicado a asuntos de los ministerios de Hacienda y Economía y que por esta razón no había podido someter informes que traía, sobre concesión de un permiso de aguas a una compañía de Valencia y sobre caducidad de delitos políticos cometidos antes del advenimiento de la República para normalizar la situación de numerosas personas, sobre todo jóvenes, que tienen causas pendientes. El señor Maura dijo en tono irónico a los periodistas: Ya habrán visto ustedes que la minoría catalana, al llegar a Barcelona, ha hecho unas declaraciones modelo

DE LA PRESIDENCIA

Madrid.—Al recibir al mediodía a los periodistas el señor Alcalá Zamora les manifestó que había sido una mañana de muchas visitas y que entre estas la más importante era la del Cardenal Illudain. Interrogado por los periodistas sobre las noticias que le hubiera traído del Vaticano dijo que no era ese el conducto más indicado para recibir las noticias, aunque dada la alta investidura del visitante había hablado de pasada del problema religioso, que logrará en la próxima semana su más alto interés. Los periodistas dijeron al jefe del Gobierno que se comentaba el gasto personal del prestigio del Presidente en los problemas que más apasionaban a la opinión pública, contestando el señor Alcalá Zamora que no desconocía ese sacrificio personal que venía haciendo, pero que se consideraba satisfecho porque nunca mejor empleada la influencia personal lograda en muchos años de trabajo que gastándola en beneficio, de la República y de España. Añadió el jefe del Gobierno que no rehuía la responsabilidad que adquirían siempre sus palabras al ser interpretadas por la opinión pública, pero que no alcanzaba a comprender porque el alto cargo que ocupaba, por azares de la vida, le diese menos iniciativa que a los demás ministros. También dijo que quería terminar esta conversación con los periodistas elogiando la generosidad del señor Sánchez Guerra, retirando su candidatura para facilitar el triunfo de la del señor Ossorio. Habiendo tenido el señor Sánchez Guerra en dos elecciones un promedio de votos que le daba asiento en el Parlamento se ha quedado sin ser diputado a costa de un sacrificio que me ha impresionado mucho.

DEL MINISTERIO DE TRABAJO

Madrid.—El señor Largo Caballero ha recibido esta mañana a una comisión del Consejo de Administración de la Compañía Telefónica para recabar la opinión del ministro sobre una hoja repartida por el personal de la Compañía, habiéndoles dicho el señor Largo Caballero que no tenía opinión sobre ese asunto. Le ha visitado también una comisión de dependientes de ultramarinos para manifestarles que las bases de trabajo que regían han sido denunciadas por los patronos. Intervendrá personalmente para resolver este conflicto. También ha visitado esta mañana al ministro de Trabajo el gobernador de Tarragona acompañado del diputado señor Nogué, para hablarle de haber quedado suspendidas las conversaciones del comité paritario de las industrias textiles y para intervenir en este conflicto irá el delegado del ministro en Barcelona.

DEL MINISTERIO DE ECONOMIA

Madrid.—El ministro de Economía ha recibido esta mañana a la comisión organizadora del segundo Congreso internacional que ha preparado la Cámara Hotelera y que se celebrará el dieciocho de octubre. Se trata de constituir un fuerte consorcio para dar unidad a la explotación de esta industria desde el punto de vista turístico. LOS CONFLICTOS SOCIALES Madrid.—El Subsecretario de Gobernación señor Ossorio ha manifestado que se han recibido en el ministerio las noticias agradables de haber sido resuelta la huelga minera de Oviedo y de Salamanca la de haber quedado también resuelto el conflicto obrero

DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Madrid.—Por dimisión voluntaria, por no poder servirlos por su edad avanzada, desde el día primero de octubre próximo se hallan vacantes las plazas de Inspectores de Higiene pecuaria y municipal de Sanidad de este país. En el primer grupo, Villar del Campo y Tahajue, con el haber anual de 600 pesetas cada uno, pagadas por trimestres vencidos por los Ayuntamientos respectivos. También se hallan vacantes las plazas de los vecinos por la asistencia de los ganados que tengan los de los pueblos referidos, con el haber anual de 4000 pesetas, satisfechas en la forma que se estipula al formalizarse el contrato con el profesor que resulte agraciado. El número de habitantes es el de 1924, el censo de ganados, unos 4300 y el número de cerdos, aproximadamente, que se sacan en el año, es el de 450. También podrá contratar el heraje de unas 300 caballerías y en lo que afecta a las que tienen los vecinos de Villar del Campo, se le estipulará una condición al profesor agraciado que tendrá que respetar de acuerdo con las comisiones. Los señores Veterinarios que aspiran a las referidas plazas, presentarán las solicitudes en esta Alcaldía en el plazo de veinte días, debidamente reintegradas y acompañadas de la hoja de méritos del solicitante así como también del Título que acredite pertenecer al Cuerpo de Inspectores municipales, para Jefe. Puzolmarzo 13 de Septiembre de 1931.—El sado dicho período de tiempo se procesará.

PERDIDA DE UN PERRO.

Señor de raza, color negro, el cuerpo, las patas y morro rojo, quien lo haya recogido o sepa el paradero, dirija al Sr. Jacinto García, Alcaide de Almazán, quien gratificará.

CITROEN.—Vendo Citroen, 5 HP, semi-camión, a toda prueba, en perfecto estado. Diríjase al Sr. Jacinto García, Alcaide de Almazán, Plaza de Aguirre, 3. Soria

La Pinariega

Ultramarinos finos Licerio Latorre PROXIMA APERTURA Calles del Salvador y Campo (esquina Ferial) SORIA

Granja Cuerva

Criadero de cerdos de pura raza York, Berk y de Vitoria (selección) Estos famosos cerdos tienen un sobrepeso de gordos, de 80 céntimos a 1 peseta en kilo con relación al la raza andaluza o extremeña. Venta de cerdos al destete. PEDIDOS a Bernabé Cuerva, comisionista en ganados Carretera de Toledo, 9 Carabanchel-Bajo Madrid-Tel. 72.992.

Daniel de San Pio

GARGANTA-NARIZ-OIDOS Círculo de Marzo, 2. Telf. 2.844 ZARAGOZA

FONDA MORAL ARNEDILLO

Automóviles a trenes correos Calahorra y Soria CAMIONETA DE ALQUILER, de Miguel Calleja, para toda clase de transportes, 2.500 pesetas al día, en el día. Tienen los mejores autos de turismo. Avisos, calle de San Lucas, 9. Soria. AUTOMOVIL.—Vendo coche "Fiat", Turpelo 503, toda prueba. Agencia Ford, Soria. PERDIDA de un navío de un año, negro, con un equipo a fuego en el alfiler, queriendo y en el oca del mismo lado, dos musacas. Se extravió de la estación de Torrelaguna el día 20 del corriente. El que lo haya recogido puede dirigirse a don Luciano Gil en Bujaco, (Zaragoza), quien gratificará. ALMACEN.—Se alquila tienda y espacio para almacenar con saneado sótano, grande propio para depósitos de vinos o frutas; muy barato. Informar a Godofredo de Marco.—Soria. PASTOR.—Se necesita un pastor mayor de 17 años y que haya tratado con ganado lanar. Dirigirse a Gregorio Garijo en Moñux. JOVEN.—Ofreciese joven, práctico oficinas, sabiendo mecanografía. Dirigirse a José Moreno, Cubillos (Soria).

HERNIAS

HERNIAS ESPONTANEAS; HERNIAS OPERADAS Y REPRODUCIDAS; HERNIAS QUE APARECEN DE NUEVO DESPUES DE HABER SIDO TRATADAS CON INYECCIONES, PROCEDIMIENTO ESTE QUE, EMPLEADO PRIMERA MENTE POR LUTON HACEMAS DE MEDIO SIGLO (SOBRE LOS RESULTADOS DEL CUAL YA PUBLICABA SCHWALBE SUS OBSERVACIONES PERSONALES EN 1876). SE HUBO, AL FIN, DE ABANDONAR DECLARÁNDOLO FRACASADO, PORQUE NUEVOS Y CONCENZUDOS ENSAYOS DESCUBRIERON QUE LAS APARIENCIAS DE CURACION ATRIBUIDAS A DICHAS INYECCIONES SOLO DURABAN UNAS SEMANAS. Ningún médico español ignora este antecedente de provechosas enseñanzas. Consulte al suyo quien deseé ilustrarse acerca de ellas. Con nuestros APARATOS, bien distintos de los vendajes y braqueros corrientes, tanto por sus mecanismos de adaptación, diferentes para cada caso, cuanto por que, debido a esa circunstancia, no se fabrican en serie, ni podemos construir ninguno sin ver al herniado previamente, GARANTIZAMOS LA ABSOLUTA CONTENCIÓN de cualquiera de esas HERNIAS, aun de las más voluminosas, siempre con esta CONTENCIÓN INTEGRAL como pueden lograrse positivas curaciones, según lo tienen proclamado cirujanos de gran autoridad. A base de aquella garantía aceptamos los encargos y a ella ligamos nuestro compromiso. Treinta y cuatro años de seriedad profesional nos aseguran la pública recomendación de personas respetables que han experimentado en sí propios los beneficios de nuestro método, y cuyas referencias podemos ofrecer. Para que nadie se vea privado de utilizar nuestros servicios, concedemos a los clientes de modesta posición, que los vayan pagando en varios meses. Damos con esto otra prueba de buena fe, sobre la cual conviene reflexionar. GABINETE OR.—Jerónimo Farré Horas: de 11 a 1 y de 4 a 6 Avenida del Conde de Peñalver, 19 (Gran Vía, entrada por Víctor Hugo) MADRID En SORIA, HOTEL COMERCIO, fijamente los días 7 y 8 del mes de OCTUBRE.

AL CEREAR

Madrid 30 (3 tarde). DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Madrid.—El ministro de Economía ha recibido esta mañana a la comisión organizadora del segundo Congreso internacional que ha preparado la Cámara Hotelera y que se celebrará el dieciocho de octubre. Se trata de constituir un fuerte consorcio para dar unidad a la explotación de esta industria desde el punto de vista turístico. LOS CONFLICTOS SOCIALES Madrid.—El Subsecretario de Gobernación señor Ossorio ha manifestado que se han recibido en el ministerio las noticias agradables de haber sido resuelta la huelga minera de Oviedo y de Salamanca la de haber quedado también resuelto el conflicto obrero

AL CEREAR

Madrid 30 (3 tarde). DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Madrid.—El ministro de Economía ha recibido esta mañana a la comisión organizadora del segundo Congreso internacional que ha preparado la Cámara Hotelera y que se celebrará el dieciocho de octubre. Se trata de constituir un fuerte consorcio para dar unidad a la explotación de esta industria desde el punto de vista turístico. LOS CONFLICTOS SOCIALES Madrid.—El Subsecretario de Gobernación señor Ossorio ha manifestado que se han recibido en el ministerio las noticias agradables de haber sido resuelta la huelga minera de Oviedo y de Salamanca la de haber quedado también resuelto el conflicto obrero

AL CEREAR

Madrid 30 (3 tarde). DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Madrid.—El ministro de Economía ha recibido esta mañana a la comisión organizadora del segundo Congreso internacional que ha preparado la Cámara Hotelera y que se celebrará el dieciocho de octubre. Se trata de constituir un fuerte consorcio para dar unidad a la explotación de esta industria desde el punto de vista turístico. LOS CONFLICTOS SOCIALES Madrid.—El Subsecretario de Gobernación señor Ossorio ha manifestado que se han recibido en el ministerio las noticias agradables de haber sido resuelta la huelga minera de Oviedo y de Salamanca la de haber quedado también resuelto el conflicto obrero

AL CEREAR

Madrid 30 (3 tarde). DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Madrid.—El ministro de Economía ha recibido esta mañana a la comisión organizadora del segundo Congreso internacional que ha preparado la Cámara Hotelera y que se celebrará el dieciocho de octubre. Se trata de constituir un fuerte consorcio para dar unidad a la explotación de esta industria desde el punto de vista turístico. LOS CONFLICTOS SOCIALES Madrid.—El Subsecretario de Gobernación señor Ossorio ha manifestado que se han recibido en el ministerio las noticias agradables de haber sido resuelta la huelga minera de Oviedo y de Salamanca la de haber quedado también resuelto el conflicto obrero

AL CEREAR

Madrid 30 (3 tarde). DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Madrid.—El ministro de Economía ha recibido esta mañana a la comisión organizadora del segundo Congreso internacional que ha preparado la Cámara Hotelera y que se celebrará el dieciocho de octubre. Se trata de constituir un fuerte consorcio para dar unidad a la explotación de esta industria desde el punto de vista turístico. LOS CONFLICTOS SOCIALES Madrid.—El Subsecretario de Gobernación señor Ossorio ha manifestado que se han recibido en el ministerio las noticias agradables de haber sido resuelta la huelga minera de Oviedo y de Salamanca la de haber quedado también resuelto el conflicto obrero

AL CEREAR

Madrid 30 (3 tarde). DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Madrid.—El ministro de Economía ha recibido esta mañana a la comisión organizadora del segundo Congreso internacional que ha preparado la Cámara Hotelera y que se celebrará el dieciocho de octubre. Se trata de constituir un fuerte consorcio para dar unidad a la explotación de esta industria desde el punto de vista turístico. LOS CONFLICTOS SOCIALES Madrid.—El Subsecretario de Gobernación señor Ossorio ha manifestado que se han recibido en el ministerio las noticias agradables de haber sido resuelta la huelga minera de Oviedo y de Salamanca la de haber quedado también resuelto el conflicto obrero

AL CEREAR

Madrid 30 (3 tarde). DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Madrid.—El ministro de Economía ha recibido esta mañana a la comisión organizadora del segundo Congreso internacional que ha preparado la Cámara Hotelera y que se celebrará el dieciocho de octubre. Se trata de constituir un fuerte consorcio para dar unidad a la explotación de esta industria desde el punto de vista turístico. LOS CONFLICTOS SOCIALES Madrid.—El Subsecretario de Gobernación señor Ossorio ha manifestado que se han recibido en el ministerio las noticias agradables de haber sido resuelta la huelga minera de Oviedo y de Salamanca la de haber quedado también resuelto el conflicto obrero

AL CEREAR

Madrid 30 (3 tarde). DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Madrid.—El ministro de Economía ha recibido esta mañana a la comisión organizadora del segundo Congreso internacional que ha preparado la Cámara Hotelera y que se celebrará el dieciocho de octubre. Se trata de constituir un fuerte consorcio para dar unidad a la explotación de esta industria desde el punto de vista turístico. LOS CONFLICTOS SOCIALES Madrid.—El Subsecretario de Gobernación señor Ossorio ha manifestado que se han recibido en el ministerio las noticias agradables de haber sido resuelta la huelga minera de Oviedo y de Salamanca la de haber quedado también resuelto el conflicto obrero

AL CEREAR

Madrid 30 (3 tarde). DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Madrid.—El ministro de Economía ha recibido esta mañana a la comisión organizadora del segundo Congreso internacional que ha preparado la Cámara Hotelera y que se celebrará el dieciocho de octubre. Se trata de constituir un fuerte consorcio para dar unidad a la explotación de esta industria desde el punto de vista turístico. LOS CONFLICTOS SOCIALES Madrid.—El Subsecretario de Gobernación señor Ossorio ha manifestado que se han recibido en el ministerio las noticias agradables de haber sido resuelta la huelga minera de Oviedo y de Salamanca la de haber quedado también resuelto el conflicto obrero

AL CEREAR

Madrid 30 (3 tarde). DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Madrid.—El ministro de Economía ha recibido esta mañana a la comisión organizadora del segundo Congreso internacional que ha preparado la Cámara Hotelera y que se celebrará el dieciocho de octubre. Se trata de constituir un fuerte consorcio para dar unidad a la explotación de esta industria desde el punto de vista turístico. LOS CONFLICTOS SOCIALES Madrid.—El Subsecretario de Gobernación señor Ossorio ha manifestado que se han recibido en el ministerio las noticias agradables de haber sido resuelta la huelga minera de Oviedo y de Salamanca la de haber quedado también resuelto el conflicto obrero

AL CEREAR

Madrid 30 (3 tarde). DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Madrid.—El ministro de Economía ha recibido esta mañana a la comisión organizadora del segundo Congreso internacional que ha preparado la Cámara Hotelera y que se celebrará el dieciocho de octubre. Se trata de constituir un fuerte consorcio para dar unidad a la explotación de esta industria desde el punto de vista turístico. LOS CONFLICTOS SOCIALES Madrid.—El Subsecretario de Gobernación señor Ossorio ha manifestado que se han recibido en el ministerio las noticias agradables de haber sido resuelta la huelga minera de Oviedo y de Salamanca la de haber quedado también resuelto el conflicto obrero

AL CEREAR

Madrid 30 (3 tarde). DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Madrid.—El ministro de Economía ha recibido esta mañana a la comisión organizadora del segundo Congreso internacional que ha preparado la Cámara Hotelera y que se celebrará el dieciocho de octubre. Se trata de constituir un fuerte consorcio para dar unidad a la explotación de esta industria desde el punto de vista turístico. LOS CONFLICTOS SOCIALES Madrid.—El Subsecretario de Gobernación señor Ossorio ha manifestado que se han recibido en el ministerio las noticias agradables de haber sido resuelta la huelga minera de Oviedo y de Salamanca la de haber quedado también resuelto el conflicto obrero

AL CEREAR

Madrid 30 (3 tarde). DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Madrid.—El ministro de Economía ha recibido esta mañana a la comisión organizadora del segundo Congreso internacional que ha preparado la Cámara Hotelera y que se celebrará el dieciocho de octubre. Se trata de constituir un fuerte consorcio para dar unidad a la explotación de esta industria desde el punto de vista turístico. LOS CONFLICTOS SOCIALES Madrid.—El Subsecretario de Gobernación señor Ossorio ha manifestado que se han recibido en el ministerio las noticias agradables de haber sido resuelta la huelga minera de Oviedo y de Salamanca la de haber quedado también resuelto el conflicto obrero

AL CEREAR

Madrid 30 (3 tarde). DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Madrid.—El ministro de Economía ha recibido esta mañana a la comisión organizadora del segundo Congreso internacional que ha preparado la Cámara Hotelera y que se celebrará el dieciocho de octubre. Se trata de constituir un fuerte consorcio para dar unidad a la explotación de esta industria desde el punto de vista turístico. LOS CONFLICTOS SOCIALES Madrid.—El Subsecretario de Gobernación señor Ossorio ha manifestado que se han recibido en el ministerio las noticias agradables de haber sido resuelta la huelga minera de Oviedo y de Salamanca la de haber quedado también resuelto el conflicto obrero

AL CEREAR

Madrid 30 (3 tarde). DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Madrid.—El ministro de Economía ha recibido esta mañana a la comisión organizadora del segundo Congreso internacional que ha preparado la Cámara Hotelera y que se celebrará el dieciocho de octubre. Se trata de constituir un fuerte consorcio para dar unidad a la explotación de esta industria desde el punto de vista turístico. LOS CONFLICTOS SOCIALES Madrid.—El Subsecretario de Gobernación señor Ossorio ha manifestado que se han recibido en el ministerio las noticias agradables de haber sido resuelta la huelga minera de Oviedo y de Salamanca la de haber quedado también resuelto el conflicto obrero

AL CEREAR

Madrid 30 (3 tarde). DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Madrid.—El ministro de Economía ha recibido esta mañana a la comisión organizadora del segundo Congreso internacional que ha preparado la Cámara Hotelera y que se celebrará el dieciocho de octubre. Se trata de constituir un fuerte consorcio para dar unidad a la explotación de esta industria desde el punto de vista turístico. LOS CONFLICTOS SOCIALES Madrid.—El Subsecretario de Gobernación señor Ossorio ha manifestado que se han recibido en el ministerio las noticias agradables de haber sido resuelta la huelga minera de Oviedo y de Salamanca la de haber quedado también resuelto el conflicto obrero

AL CEREAR

Madrid 30 (3 tarde). DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Madrid.—El ministro de Economía ha recibido esta mañana a la comisión organizadora del segundo Congreso internacional que ha preparado la Cámara Hotelera y que se celebrará el dieciocho de octubre. Se trata de constituir un fuerte consorcio para dar unidad a la explotación de esta industria desde el punto de vista turístico. LOS CONFLICTOS SOCIALES Madrid.—El Subsecretario de Gobernación señor Ossorio ha manifestado que se han recibido en el ministerio las noticias agradables de haber sido resuelta la huelga minera de Oviedo y de Salamanca la de haber quedado también resuelto el conflicto obrero

AL CEREAR

Madrid 30 (3 tarde). DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Madrid.—El ministro de Economía ha recibido esta mañana a la comisión organizadora del segundo Congreso internacional que ha preparado la Cámara Hotelera y que se celebrará el dieciocho de octubre. Se trata de constituir un fuerte consorcio para dar unidad a la explotación de esta industria desde el punto de vista turístico. LOS CONFLICTOS SOCIALES Madrid.—El Subsecretario de Gobernación señor Ossorio ha manifestado que se han recibido en el ministerio las noticias agradables de haber sido resuelta la huelga minera de Oviedo y de Salamanca la de haber quedado también resuelto el conflicto obrero

AL CEREAR

Madrid 30 (3 tarde). DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Madrid.—El ministro de Economía ha recibido esta mañana a la comisión organizadora del segundo Congreso internacional que ha preparado la Cámara Hotelera y que se celebrará el dieciocho de octubre. Se trata de constituir un fuerte consorcio para dar unidad a la explotación de esta industria desde el punto de vista turístico. LOS CONFLICTOS SOCIALES Madrid.—El Subsecretario de Gobernación señor Ossorio ha manifestado que se han recibido en el ministerio las noticias agradables de haber sido resuelta la huelga minera de Oviedo y de Salamanca la de haber quedado también resuelto el conflicto obrero

AL CEREAR

Madrid 30 (3 tarde). DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Madrid.—El ministro de Economía ha recibido esta mañana a la comisión organizadora del segundo Congreso internacional que ha preparado la Cámara Hotelera y que se celebrará el dieciocho de octubre. Se trata de constituir un fuerte consorcio para dar unidad a la explotación de esta industria desde el punto de vista turístico. LOS CONFLICTOS SOCIALES Madrid.—El Subsecretario de Gobernación señor Ossorio ha manifestado que se han recibido en el ministerio las noticias agradables de haber sido resuelta la huelga minera de Oviedo y de Salamanca la de haber quedado también resuelto el conflicto obrero

AL CEREAR

Madrid 30 (3 tarde). DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Madrid.—El ministro de Economía ha recibido esta mañana a la comisión organizadora del segundo Congreso internacional que ha preparado la Cámara Hotelera y que se celebrará el dieciocho de octubre. Se trata de constituir un fuerte consorcio para dar unidad a la explotación de esta industria desde el punto de vista turístico. LOS CONFLICTOS SOCIALES Madrid.—El Subsecretario de Gobernación señor Ossorio ha manifestado que se han recibido en el ministerio las noticias agradables de haber sido resuelta la huelga minera de Oviedo y de Salamanca la de haber quedado también resuelto el conflicto obrero

AL CEREAR

Madrid 30 (3 tarde). DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Madrid.—El ministro de Economía ha recibido esta mañana a la comisión organizadora del segundo Congreso internacional que ha preparado la Cámara Hotelera y que se celebrará el dieciocho de octubre. Se trata de constituir un fuerte consorcio para dar unidad a la explotación de esta industria desde el punto de vista turístico. LOS CONFLICTOS SOCIALES Madrid.—El Subsecretario de Gobernación señor Ossorio ha manifestado que se han recibido en el ministerio las noticias agradables de haber sido resuelta la huelga minera de Oviedo y de Salamanca la de haber quedado también resuelto el conflicto obrero

AL CEREAR

Madrid 30 (3 tarde). DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Madrid.—El ministro de Economía ha recibido esta mañana a la comisión organizadora del segundo Congreso internacional que ha preparado la Cámara Hotelera y que se celebrará el dieciocho de octubre. Se trata de constituir un fuerte consorcio para dar unidad a la explotación de esta industria desde el punto de vista turístico. LOS CONFLICTOS SOCIALES Madrid.—El Subsecretario de Gobernación señor Ossorio ha manifestado que se han recibido en el ministerio las noticias agradables de haber sido resuelta la huelga minera de Oviedo y de Salamanca la de haber quedado también resuelto el conflicto obrero

AL CEREAR

Madrid 30 (3 tarde). DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Madrid.—El ministro de Economía ha recibido esta mañana a la comisión organizadora del segundo Congreso internacional que ha preparado la Cámara Hotelera y que se celebrará el dieciocho de octubre. Se trata de constituir un fuerte consorcio para dar unidad a la explotación de esta industria desde el punto de vista turístico. LOS CONFLICTOS SOCIALES Madrid.—El Subsecretario de Gobernación señor Ossorio ha manifestado que se han recibido en el ministerio las noticias agradables de haber sido resuelta la huelga minera de Oviedo y de Salamanca la de haber quedado también resuelto el conflicto obrero

AL CEREAR

Madrid 30 (3 tarde). DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Madrid.—El ministro de Economía ha recibido esta mañana a la comisión organizadora del segundo Congreso internacional que ha preparado la Cámara Hotelera y que se celebrará el dieciocho de octubre. Se trata de constituir un fuerte consorcio para dar unidad a la explotación de esta industria desde el punto de vista turístico. LOS CONFLICTOS SOCIALES Madrid.—El Subsecretario de Gobernación señor Ossorio ha manifestado que se han recibido en el ministerio las noticias agradables de haber sido resuelta la huelga minera de Oviedo y de Salamanca la de haber quedado también resuelto el conflicto obrero

AL CEREAR

Madrid 30 (3 tarde). DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Madrid.—El ministro de Economía ha recibido esta mañana a la comisión organizadora del segundo Congreso internacional que ha preparado la Cámara Hotelera y que se celebrará el dieciocho de octubre. Se trata de constituir un fuerte consorcio para dar unidad a la explotación de esta industria desde el punto de vista turístico. LOS CONFLICTOS SOCIALES Madrid.—El Subsecretario de Gobernación señor Ossorio ha manifestado que se han recibido en el ministerio las noticias agradables de haber sido resuelta la huelga minera de Oviedo y de Salamanca la de haber quedado también resuelto el conflicto obrero

AL CEREAR

Madrid 30 (3 tarde). DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Madrid.—El ministro de Economía ha recibido esta mañana a la comisión organizadora del segundo Congreso internacional que ha preparado la Cámara Hotelera y que se celebrará el dieciocho de octubre. Se trata de constituir un fuerte consorcio para dar unidad a la explotación de esta industria desde el punto de vista turístico. LOS CONFLICTOS SOCIALES Madrid.—El Subsecretario de Gobernación señor Ossorio ha manifestado que se han recibido en el ministerio las noticias agradables de haber sido resuelta la huelga minera de Oviedo y de Salamanca la de haber quedado también resuelto el conflicto obrero

El Gran Circo Feijóo.—Durante los días de las fiestas actuales en Soria el Gran Circo Feijóo instalado en la Plaza de la República. El viernes próximo, festividad de San Saturno, se celebrarán extraordinarias funciones; una a las siete de la tarde y otra, función doble a las diez y media de la noche.

Figuran en la aplaudida agrupación artística que dirige don Secundino Feijóo notables números de atracciones, entre los que sobresalen Armando, con su perro y caballo; Pinocho, el hombre más alto del mundo; Les Rafaels, acróbatas; Trio Górriti, equilibristas; Bruner, anillistas; T. Madrigal, acróbatas; Rafa, Mike y Vitali, zozzetas de la risa; Henriette, campeona del diavolo; Nava Gerome, formidables clowns; Miss Mona, comensalista; The Lyntons, comedy cyclist; Trio Astree, trapecistas; Júpiter, chimpancé amaestrado; Hermanos Albano, musicales, cómicos y parodistas.

La actuación del Circo Feijóo constituirá en Soria un gran acontecimiento.

EMPRESA DE AUTOMOVILES DE GOMARA - SORIA El automóvil de Gómara a Soria y el de Ciria a Noviercas - Baraona Almenar, harán servicio como de costumbre el día 4 de octubre a pesar de ser domingo y, además de este, se establece uno especial que saldrá de Ciria a las 12 y media y de Gómara a la una y media con el fin de que puedan asistir a la Gran Corrida de Toros que se celebrará dicho día, regresando de Soria a las seis de la tarde. La Empresa

El incendio en Quintanas de Gormaz.—Nos escriben de Quintanas de Gormaz manifestándonos que el incendio que se produjo en el vecindario de las autoridades y vecinos de diversas localidades que intervinieron en la extinción del incendio registrado en aquel pueblo, también nos manifiestan que la primera persona que descubrió el fuego fué el vecino Agustín Álvarez, propietario de la primera casa sinistrada y que pudo, difícilmente, ponerse a salvo. Un par de minutos a las casas incendiadas sufrió importantes desperfectos pero pudo librarse del fuego.

Gratitud.—La apenada viuda, hijos y demás familia del malogrado don Mariano Cabildo Pascual, dan las gracias desde las columnas de EL AVISADOR a las numerosas personas que, por escrito, les han testimoniado su sentido pésame, en la imposibilidad de hacerlo por separado y quedan muy reconocidos por la manifestación de duelo a cuantos asistieron al acto del sepelio.

Cultos.—La Cofradía del Santísimo Rosario, erigida canónicamente en la suntuosa Iglesia de Santo Domingo de esta ciudad de Soria, como en años anteriores, solemnizará con el mayor esplendor el mes de octubre dedicado a María Santísima, Madre de Dios, en la más patética de las devociones marianas, con los siguientes cultos: En los días 1.º, 2.º y 3.º, cuatro, a las tres de la tarde, Exposición mayor de Su Divina Majestad; rosarios; con los misterios cantados por las Religiosas de Santa Clara y fieles plados; meditación motete, bendición y reserva del Santísimo.

Desde el día cinco, estos ejercicios, serán a las seis de la tarde. El día siete, festividad del Santísimo Rosario, a las ocho de la mañana, Misa de Comunión y a las diez y media Misa solemne. Fiestas en Berlanga.—Durante los días tres al seis de octubre se celebrarán en la importante villa de Berlanga de Duero brillantes festejos en honor de Nuestra Señora del Rosario. Entre los numeros profanos figura la celebración de dos novilladas. En la primera actuarán los diestros José Migueláñez y José Fragel y en la segunda, Antonio García "Maravilla". El día seis habrá una gran charlotada.

AUTOMOVILES DE ALQUILER Coches de turismo y ómnibus Velocidad a gusto del cliente NICOLAS MODREGO MUÑOZ Precios económicos Teléfono número 164 Marqués del Vadillo, 4. 2.ª decha

Teatro Principal Empresa S. A. G. E. Día 1.º de Octubre sensacional debut de la grandiosa Compañía de Comedias de ISABEL BARRON con la portentosa obra de MUÑOZ SECA Y PEREZ FERNANDEZ MI PADRE La actuación de esta excelente Compañía será únicamente por CINCO DIAS dando a conocer las obras: EL AMANTE DE MADAME VIDAL.—LA NOCHE LOCA.—TIERRA EN LOS OJOS.—LOS DUENDES DE SEVILLA.—VIVA AL CORCON QUE ES MI PUEBLO.—LA DE LOS CLAVES DOBLES ¡EXITO INMENSO! El mejor espectáculo de fiestas

PLAZA DE TOROS DE BERLANGA DE DUERO Domingo 4 de Octubre Se lidiarán CUATRO HERMOSOS NOVILLAS TOROS que lucirán de viva azul y negra de la acreditada ganadería de don Román Serando de Checa (Guadalajara) por los aplaudidos espadas JOSELITO MIGUELAÑEZ y JOSE BRAGELI (de Sevilla) con sus correspondientes cuadrillas. DÍA 5.—Debut y despedida como novillero en esta plaza del fenómeno y valiente ANTONIO GARCIA (Maravilla) el que está considerado como el as de los novilleros, entendiéndose con CUATRO bonitos ejemplares de la misma ganadería DÍA 6.—Se lidiarán DOS toros los cuales serán toros de raza y muertos a estoque por los ases del toreo cómico CHARLOT-PIRULIN, EL BARRENDERO TORERO Y SU MARINERO con la Banda rómica-taurina-musical LOS DE MADRID compuesta de 25 Profesores LA TEMPESTAD

AL CEREAR BANDERAS REPUBLICANAS para los Ayuntamientos, Escuelas, etc. De venta en la Librería de E. las Heras.—Soria.

La Fábrica de Cerveza

SANTA BARBARA

Se fundó en 1815 y produce buena calidad

NO DEJE DE PROBARLA

SI NECESITA V.

Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Cumplimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid. Petición de destinos públicos para licenciados del Ejército. Traslado de residencia y autorización para viajar o residir en el extranjero.

DIRIJASE A

Madrid - Información

Avenida de Eduardo Dato, número 7, (Gran Vía) MADRID

BALLESTEROS

SASTRE

EX - CORTADOR DE LA CASA MIRANDA

Últimas novedades en géneros del reino y extranjeros. Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año. Dirección: - PLATERIAS 36 - VALLADOLID

Caja general de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGOS DE OSMA

Sociedad declarada oficialmente benéfica

	PESETAS
Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1930	686.075,89
Fondo de reserva en igual fecha	83.424,49
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha	330.810,91
Capital en imposiciones id. id.	9.706.288,92
Importe de los préstamos	5.590.202,40
Libretas de ahorro en circulación	7.589,00

Admitense imposiciones al 4 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

Cartillas privilegiadas.—Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 4,50 por 100 y se abona por semestres vencidos. Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libretas de ahorro al 5 por 100 de interés anual. Con garantía de oro acuñado y de valores cotizables en bolsa, al 6 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 6 por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.

Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.

Dirijase la correspondencia al Director, Plaza de la República núm. 3, bajo, Soria.

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS REGULARES

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEXICO

El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de julio, de Gijón el 19 y de Coruña el 20 para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 18 de Agosto.

LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL - PLATA

El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 25 de julio, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Agosto.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NEW-YORK - CUBA

El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de julio, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA - COLOMBIA

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de julio, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de Agosto.

LINEA DEL MEDITERRANEO A CUBA - NEW-YORK

El vapor MANUEL CALVO, saldrá de Barcelona el 21 de julio, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 25 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York. Próxima salida el 21 de Septiembre.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicio combinados por los principales puertos del mundo servido por líneas regulares. Para informes en las oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona y en la Agencia en SORIA: EPIFANIO RÍDRUEJO BARRERO - CANALEJAS, 27 - APARTADO, 21.

CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLOSIONES

60 años de existencia

Primas recaudadas en el año 1930	22.831.471,37
Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre	11.830.017,53
Primas recaudadas en el año 1927	18.661.720,33
Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre	9.097.168,76

Caja de Previsión y Socorro

Seguros colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales. Delegado de ambas Compañías en Soria: DON AUXIBIO GARCIA - PLAZA MAYOR, NUM. 6

Clínica Médico - Quirúrgica

Calle de Numancia, núm. 41. - SORIA

Rayos X

Medicina general

Don Primo Martín Contreras

MEDICO DE COVALEDA

CONSULTA DE 11 A 1 LUNES Y JUEVES

Cirugía general

Don Luis Santa María

EX-INTERNO Y MEDICO AGREGADO DEL HOSPITAL GENERAL DE MADRID

CONSULTA DE 11 A 1 TODOS LOS DIAS

Laboratorios

QUIMICOS. - MATERIAL COMPLETO. - PRODUCTOS QUIMICOS PUROS

Pidanse presupuestos:

Establecimientos JODRA

Príncipe, 7, MADRID:

Emplee para el lavado JABON marca

EL GUERRERO

EXIJA SIEMPRE ESTA

Fabricado con materias completamente puras.—Es un jabón neutro, puro, espumoso y duro a la vez; desinfecta completamente y no estropea la ropa; da un gran rendimiento y lava con escaso trabajo y poco tiempo

FABRICANTE: Ricardo Sánchez

CALATAYUD

Depósito en Soria: Pedro Beltrán, Comercio de Ultramarinos.—Estudios núm. 1. Venta en los principales establecimientos de la provincia

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA" CARABAÑA "LA FAVORITA"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R.J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

- Informe de D. Rafael de Roda sobre la reforma agraria -

Y añade Aznar: "Si el Estado quiere colonizar ¿qué necesidad tiene de meter la mano en el alfiler de los latifundistas, al menos de los que están bien cultivados? sin duda que en todas esas tierras que anualmente se enajenan, las habrá inadaptables a la colonización; pero si han tenido comprador, si han valido de garantía a un prestamista o han estimulado la codicia del usurero en una venta simulada a pacto de retro, no serán tierras muy malas y no resultará por tanto temerario pensar que en general son buenas para colonizar. Y por mucha que sea la necesidad de la colonización y muy arrebatado el entusiasmo del Estado por ella, no debe que se imagine fracasado por hacerla en 10 años, ni que se propusiera rebasar ni llegar al límite de seis millones que en esos años podría comprar sin violencia la voluntad de los propietarios".

"Le bastaría reservarse como ya le hace Hungría, el derecho de preferencia o de tanteo en lo que vende y solo con eso podría comprar hasta el límite de 3.650 millones. Si no le bastara, podría las hipotecas reservándose con una modificación de la hipotecaria y este sería el valor de 2.000 millones en los diez años. ¿No tendrían las tierras abundantes donde elegir?"

En cuanto a los medios jurídicos para obtener las tierras, nuestro criterio es que, estando obligado el Estado a proteger el derecho de propiedad, tanto por su función tutelar de todo derecho, como por su función promotora del bien general, del cual es base indispensable la institución de la propiedad, su acción limitativa debe ser indirecta, mientras con ella pueda obtenerse el deseable ordenamiento de la propiedad al bien público. No excluimos con esto los procedimientos directos, ni rechazamos tampoco la expropiación forzosa justamente compensada, pero a condición de que no se utilice como sistema, sino más bien como arma defensiva contra la resistencia nociva al interés social.

III. EL PLAN FINANCIERO

El mecanismo financiero de la Reforma es de una admirable simplicidad. El capital del Instituto se constituye con una aportación inicial de diez millones de pesetas hecha por el Estado; y debe aumentarse con las reservas que el J. R. A. acumule; con el producto íntegro del recargo fiscal con que se gravan las rentas catastrales de bienes rústicos que excedan de 10.000 pesetas; con nuevas aportaciones o consignaciones presupuestarias del Estado, no definidas; con anticipos reintegrables que éste pueda concederle, y hasta con

aportaciones hechas por entidades o personas. (Base 3ª)

Independiente de esto, entra en juego otro capital, mucho más considerable, que aportará el Estado para la indemnización de las expropiaciones, conforme se detenga, aunque este capital estará representado, en su mayor parte por láminas intransferibles e inembargables de la Deuda pública interior al 4%. El volumen de esta deuda estará en función del número de expropiaciones realizadas y de su capitalización, estableciéndose para estos tipos distintos, según sea la condición de las fincas, a saber: para la propiedad señorial de transmisión hereditaria, tipos que varían del 5 al 10% y para las propiedades restantes, el tres y medio por ciento, como máximo, del líquido imponible, salvo el valor de mejoras extraordinarias costeadas por el propietario antes de la fecha a que se retrotraen los efectos de la Reforma. El servicio de intereses de esta Deuda, lejos de ocasionar al Estado carga ni preocupación alguna, debe proporcionar beneficios, pues éste pagará el 3,20 por 100 líquido y percibirá de los concesionarios de tierras un canon irredimible equivalente al 4,50 por 100 del importe de las indemnizaciones. La teoría no puede ser más sencilla ni más cómoda. El Estado, mediante emisiones de deuda, pasa a ser un gran latifundista, para obtener lu-

cro de la operación, actúa como intermediario oneroso, reservándose por su correteaje una comisión del 1,30 por 100.

Ahora bien, una cosa es la ley, otra su interpretación y otra muy distinta su aplicación a la realidad. ¿Sucedrán las cosas en la ejecución de la Reforma con la sencillez y naturalidad con que están previstas? ¿No suscitará dificultades, ya de orden moral, ya de orden material, el planteamiento y desarrollo de ese plan financiero? Un ligero análisis de su contenido nos lo pondrá de manifiesto. En primer lugar, ¿podrán aplicarse sin violar los dictados de la Justicia conmutativa los criterios prefijados para las indemnizaciones? ¿Los propietarios expropiados no se crearán investidos de derecho a que la valoración de sus fincas se efectúe mediante peritación contradictoria y atendiendo, no a los datos catastrales, sino al estado real presente de los fondos? ¿No se considerarán con derecho a reclamar que no se les obligue a aceptar la repercusión que ha de tener en sus valores la situación actual de la peseta, producida por su condición de propietarios? ¿No exige la justicia que los precios se computen en pesetas oro al cambio actual?

En otro orden de consideraciones, es de advertir que esa especie de tutela que se establece sobre la administración de los valores

afectados al pago de las indemnizaciones, durante un plazo que puede extenderse hasta los veinte años, es patriótica y responde a una previsión que las actuales circunstancias justifican. Mas, por otra parte, ¿es que estas circunstancias no han de variar? ¿No tiene el Gobierno fe en ese cambio? ¿No se ve que la prolongación de esa tutela ha de fomentar el absentismo, creando en las ciudades una nueva y extraña variedad de los sin trabajo, rentistas ociosos, en los mismos momentos en que se ha enunado en el Parlamento la noble aspiración de dar plaza en el Código del Estado al deber moral del trabajo?

Mirando a los colonos o concesionarios de tierras, se ocurre preguntar: ¿Será justo en todos los casos ese tipo rígido del 4,50 por 100 que se fija cómo canon irredimible? En algunas de las feracísimas vegas de la costa andaluza se encontrarán las Juntas encargadas de realizar los asentamientos con colonos que vienen pagando de tiempos muy atrás tipos de arrendamientos que no responden al 3 por 100 del valor de las tierras capitalizadas moderadamente.

Aquellos colonos, sin embargo, merced al régimen que han venido padeciendo en las explotaciones, no pueden aceptar la elevación de la renta, porque aun siendo baja, pasan hambre. Esos trabajadores verán agravada su condición al de-

terminar el Gobierno que las propiedades que cultivan sean transferidas al Estado; aquellos cultivadores pasarán a ser colonos de la República en condiciones peores que las que han disfrutado bajo la dependencia de un señor latifundista. Cuando la verdadera renta, la renta ricardiana de la tierra sea inferior a la tasa del canon, ¿por qué se le ha de quitar al cultivador el fruto de su trabajo? ¿No tiene perfecto derecho a él? ¿Además, como se ha indicado ya en algún periódico, entre los beneficiarios de la reforma se establece una desigualdad injusta, que es consecuencia del defectuoso criterio con que se determina el orden de prelación de las tierras colonizables, y consiste en la diferencia a que da lugar el juego de los tipos de capitalización, según que se trate de propiedades señoriales o de otro origen.

Por último, en relación con el interés social de la Reforma, punto al que habremos de referirnos después más concretamente, cabe preguntar: ¿es conveniente ese salto atrás hacia la amortización de la tierra que representa la tendencia a implantar en nuestros campos, donde tan acentuado está el individualismo, una organización agraria de tipo más o menos comunista?

Restáanos para completar nuestras someras observaciones sobre este punto, decir algo acerca de

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

Dr. Lamberto Izquierdo Hernandez

Inspector Municipal de Sanidad

RAYOS X.—CORRIENTES ELECTRICAS

LUZ ULTRAVIOLETA.—ANALISIS CLINICOS

Consulta de 10 a 1

Gratis para los pobres

Calle de la Universidad, número 11

BURGO DE OSMA

FONDA CASTELLANA

SOBRINOS DE TEODORIO MONTE S. Plaza Igualdad, 1 y Hospital, 39. BARCELONA

Precios módicos. Especiales para familia. Trato esmerado. Agua corriente en todas las habitaciones. Baño. Intérprete en todos los idiomas. TELEFONO, 15.462

Clínica y Laboratorio Dental Gregorio Cuevas

o hijos

ODONTOLOGOS

Canalejas, 70.—Teléfono núm. 74. Sub-Inspector de Odontología. Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes. Fonda Casiana. Los martes en Almazán, Cuesta de Jesús, 1; en Berlanga tercer jueves de cada mes. Casa de don Juan Puertas, Calle Real, 8 (frente al Palacio) y en el Burgo tercer viernes y sábados de cada mes. Fonda Viuda de Pinilla.

MARIANO DEL OLMO Médico y Odontólogo. Plaza de Aguirre, núm. 1, pral. SORIA

Los martes en Almazán, calle de Palacio, núm. 5.

LLOYD SABAUDO

SERVICIO EXPRESO DE GRAN LUJO

SUD AMERICA

Conte Rosso

de Barcelona 10 Octubre

Conte Verde

de Barcelona 6 Noviembre

Médicos, cocineros y personal español.

NORTE AMERICA

Conte Grande

de Gibraltar 5 Octubre

Lloyd Sabauo

Barcelona-Rhdo. Sta. Mónica, 11 y 13, Madrid-Carrera de San Jerónimo, 35

Dirección telegráfica:

SABAUDO

En SORIA, dirigirse a

Martin Gonzalo Jodra

Plaza Mayor, 13, 3ª

(Continúa)